



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2023-

/DIRAF-ARCON-17.3

Bogotá D. C., **13 JUL 2023**

Señores
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.
mortegapineros@gmail.com
Teléfono + 57 1 8985379
Kilómetro 15 Vía Siberia Cota potrero chico PE San Miguel
Siberia – Cota (Cundinamarca)

Asunto: envío copia aprobación garantía única orden de compra No. 111188.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación de la garantía única orden de compra No. 111188 generada el 13/06/2023, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S., por el instrumento de agregación de demanda "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CIVIL (VESTUARIO) PARA EL PERSONAL DE PROFESIONALES POLICIAS Y PERSONAL NO UNIFORMADO ADMINISTRATIVO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-357-AMP-2022 "UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS (LOTE 2 CABALLERO CLIMA FRIO)", documentos que podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,


Teniente Coronel **OSCAR ANDRÉS RIVERA ROJAS**
Jefe Área de Contratación (E)

Elaborado por: SI. John Edison Sisa Hernández /DIRAF-GUCON
Revisado por: CT. Iván David Contreras Salamanca DIRAF-GUCON
Fecha elaboración: 13/07/2023
Ubicación: \\Srvfilespona1\dlpon\DIRAF\SUDAF\ARCON\GUCON.

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

